

**FACULTAD DE HUMANIDADES (ORGÁNICA 30.04.00.00.00)**

**A REPARTIR FINANCIACIÓN  
ORDINARIA 2015**

**17.487,79 €**

Concepto	Denominación	Presupuesto 2014
220.00	Material de oficina no inventariable	100,00 €
220.01	Prensa, revistas, libros y publicaciones	50,00 €
220.02	Material informático no inventariable	100,00 €
222.00	Comunicaciones Telefónicas	750,00 €
222.01	Comunicaciones Postales	50,00 €
223	Transportes	50,00 €
226.02	Información, Divulgación y Publicidad	300,00 €
226.06.00	Organización Conferencias	1.300,00 €
226.06.01	Viajes y excursiones con alumnos	9.587,00 €
226.99	Otros gastos	3.000,00 €
230	Dietas	500,00 €
231	Locomoción	50,00 €
Cap IV	Becarios	1.600,00 €
Cap VI	Material Inventariable	50,00 €
<b>Total</b>		<b>17.487,00 €</b>

Reservas de crédito:

- a) 50% de financiación fija y variable por alumnos. Este crédito se irá poniendo a disposición del Centro en función de la ejecución del presupuesto de ingresos, según la disposición adicional 1ª del Presupuesto de la UPO para 2015. 6.120,73 €
- b) 100% de la financiación condicionada hasta cumplimiento de los requisitos establecidos para su puesta a disposición:  
Firma del Contrato Programa.  
Presentación del Presupuesto aprobado por la Junta de Facultad. 5.246,34 €  
Cumplidos los requisitos se obtendrá una cantidad equivalente al 10% del Presupuesto total asignado.  
El 20% restante se obtendrá en función del cumplimiento de los indicadores propios fijados en los correspondientes contratos programas.